ADENDA AL CONTRATO Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5/2024

ADENDA AL CONTRATO Nº 11/2024 PARA LOS SERVICIOS DE FOTOCOPIADOS PARA CASA MATRIZ Y CAES; ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA PS LINE S.A. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 27 días del mes de octubre de 2025, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11,5 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, con cédula de identidad Nº 987.417, nombrado por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 1419 del 20 de agosto del 2021, en adelante denominada la **FACULTAD** y el señor **JOSÉ LUIS CASTILLO AMADEO,** con Cédula de Identidad N.º **402997**, en calidad de representante legal de la firma **PS LINE S.A.**, con RUC **80028474-7** y domicilio legal en España 2028 casi Brasilia, de la ciudad de Asunción, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR; de común acuerdo convienen celebrar el presente contrato para "**Servicios de Fotocopiados para Casa Matriz y CAES",** el cual estará sujeto a las siguiente cláusula y condiciones. ----------

CLÁUSULA SEXTA

VIGENCIA DEL CONTRATO: Para los fines de este Contrato se conviene en establecer la ampliación de plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026. ----------

SR. JOSÉ LUIS CASTILLO AMADEO
REPRESENTANTE LEGAL
PS LINE S.A.

PROF. DR. ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNA

PS line
Sociedad Anónima
España 2028 c/ Brasilia
Teléfono: 220 220 R.A.
Asunción - Paraguay

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original a la vista. CONSTE.

Cinthia C. González de Sarabia
NOTARIA PÚBLICA REG. Nº 383
25 de Mayo, 1580 c/ Perú y Cnel. Luis Irrazábal
Telefax: 229 065 - Asunción - Py.